

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA FJ CONSTRUCCIONES INDUSTRIALES CIA.
LTDA. CELEBRADA EL 29 DE MARZO DEL 2018.**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintinueve días del mes de marzo del dos mil dieciocho, siendo las nueve horas, en el domicilio de la compañía, situado en el Km. 5,5 vía a Daule, Mapasingue Oeste Av 6t entre calle 3era y 2da, se reúnen los accionistas de FJ CONSTRUCCIONES INDUSTRIALES CIA. LTDA.; a saber:

- La Srta. Stephany Arias Rosales, propietario de 360 cuotas sociales de un valor de un dólar cada una de ellas, equivalente en dólares a trescientos sesenta dólares de los Estados Unidos de América; y,
- La Señora Rosario Margeory Navia Arcos, en representación a 40 cuotas sociales que se encuentran en tesorería de la empresa, equivalente a cuarenta dólares de los Estados Unidos de América.

El capital social de la compañía es de cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América (USD\$ 400,00) divididos en 400 cuotas sociales, liberadas, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de (\$1.00) cada una y, asimismo, cada una da derecho a un voto en las deliberaciones de esta Junta General.

Confirmada la presencia de la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, los nombrados accionistas resuelven unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, estando también de acuerdo en conocer y resolver el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1. Elección de presidente y secretario de la junta de socios;
2. Informe del Presidente y de la Junta Directiva;
3. Estudio de Estados Financieros a 31 de diciembre de 2017.
4. Lectura y aprobación del Acta de la *Junta de Socios*.

1º. Elección de presidente y secretario de la asamblea. Por unanimidad fueron elegidos el Ing. Fernando Arias Fernandez como Gerente y la Ing Francisca Barzallo Cruz como secretaria.

2º. Informe del Presidente y de la Junta Directiva. El Ing. Fernando Arias Fernandez dio lectura al siguiente informe:

Señores *socios*:

Rendimos a ustedes el informe que nos compete, sobre el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2017. Los Estados Financieros y los anexos que ordena la ley y que estamos entregando a ustedes, se examinarán a continuación del presente informe y del que incumbe presentar al Contador General CPA. Omar Mateo Cruz.

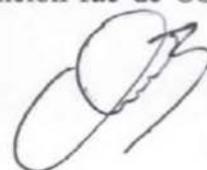
a) Gestión del ejercicio correspondiente al año 2017.

Del 1 de enero al 31 de diciembre del 2017 las ventas totales netas fueron de USD 1.522.069,13, siendo los costos y gastos USD 1.515.947,84.

Las ventas durante el año 2017 tuvieron lugar, gracias a un importante contrato de construcción suscrito con la compañía FJ SERVINDUSTRIA CIA. LTDA. que consiste en la construcción de un galpón de mantenimiento y un edificio administrativo. A la fecha de desarrollo de la presente asamblea la obra continúa en construcción,

b) Notificación de ganancia.

Con fundamento en las consideraciones precedentes, se informa a la Junta Directiva y la Presidencia de la compañía que la compañía tuvo una utilidad antes de 15% de participación de trabajadores y 22% de impuesto a la renta de USD 3.121,29. La utilidad neta del ejercicio económico en mención fue de USD 3164,49.



3°. Estudio de los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2017, apropiación de la reserva legal y destino de las utilidades. Oídas las explicaciones de los administradores y del Contador General, la asamblea impartió su aprobación por unanimidad el Estado Financiero presentado a consideración y la apropiación del 5% para reserva legal calculada sobre la utilidad determinada luego de 15% participación de trabajadores e impuesto a la renta: USD 3331,04

El valor determinado para reserva legal en el año 2017 fue de USD 166,55.

El presidente manifiesta que corresponde a la Junta pronunciarse sobre la propuesta del Gerente General sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2017, propuesta que se concreta en los siguientes términos: Que el saldo de las utilidades obtenidas en el año 2017, luego del pago de la participación 15% para los trabajadores, impuesto a la renta y apropiación de reserva legal se mantenga en la cuenta utilidades no repartidas.

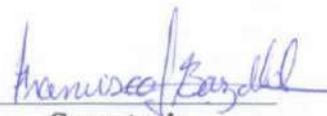
Luego de cortas deliberaciones, la Junta aprueba por unanimidad la propuesta del destino de las utilidades.

4°. Lectura y aprobación del acta de la Junta. El Secretario dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada por los presentes. Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la *Junta* levanto la sesión siendo las 19:00



Gerente

Ing. Fernando Arias Fernández
CC. No. 0702802158



Secretaria

Ing. Francisca Barzallo Cruz
CC. No. 0923958516

